

**D. JAVIER SOLACHE GUERRAS, SECRETARIO NO CONSEJERO DE
METAGESTIÓN S.G.I.I.C., S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

CERTIFICO

Que en el día de hoy, 5 de junio de 2012, se ha celebrado en el domicilio social Junta de Accionistas de la Sociedad en cuya Acta constan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta se celebró con el carácter de Extraordinaria y Universal por así haberlo acordado por unanimidad todos los señores asistentes que representaban la totalidad del capital social.

SEGUNDO: Que se encontraban presentes los siguientes miembros del Consejo de Administración, D. José Alberto Barreras Barreras y D. Javier Solache Guerras, actuó como Presidente D. José Alberto Barreras Barreras y como Secretario no Consejero D. Javier Solache Guerras en su condición respectiva de Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Disculpan su no asistencia a la Junta, el resto de los Consejeros, D. Juan Antonio Mayorga Sánchez, D. Fernando Cifuentes de Frutos, D. Raimundo Martín Mayoral, D. Luis Alberto Herrero Fernández del Campo, D. Jaime Fernández-Yruegas Segura y D. Javier Núñez de Villavicencio.

TERCERO: El Acta de la Junta fue firmada por todos los asistentes conforme a lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio.

CUARTO: Que entre los puntos del Orden del Día, figuraban los siguientes:

- A) **Reelección de la Entidad Auditora de METAVALOR FI.**
- B) **Facultar a Consejeros, para que puedan firmar los documentos necesarios para la constancia de los anteriores acuerdos.**

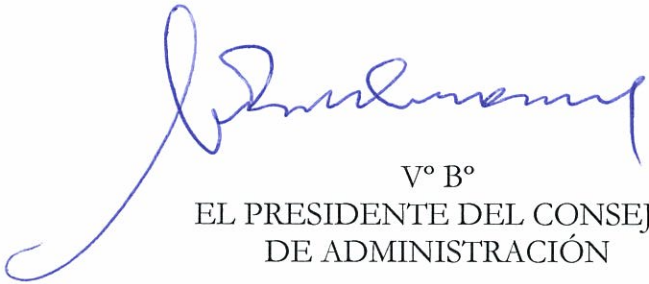
Que previa deliberación fueron adoptados por unanimidad entre otros los siguientes acuerdos:

- A) **REELECCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITORA DE METAVALOR FI**
Se aprueba por unanimidad renovar también, por un año más, es decir durante el año 2012, como auditor de METAVALOR FI a BDO AUDIBERIA AUDITORES SL, entidad española, con domicilio en Madrid, calle Rafael Calvo, nº 18 y CIF B-82387572 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 14.413, libro 0, folio 2001, hoja M-238188 y en el ROAC con el nº S1273.

B) Facultar tan ampliamente como en derecho sea necesario a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para que pueda otorgar los documentos necesarios para la constancia de los anteriores acuerdos.

QUINTO: Que el Acta fue redactada, leída y aprobada por unanimidad al final de la reunión firmándose por mí como Secretario del Consejo con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración D. José Alberto Barreras Barreras quien presidía la Junta.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración, en Madrid, a 5 de junio de 2012.



V° B°
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

